

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Licenciado en Derecho y se designa para desempeñarla a don Elías Prieto Alonso.

Finalizada la actuación del Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 7 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 del mismo mes, para proveer una plaza de Licenciado en Derecho y vista la propuesta de nombramiento por él formulada, esta Presidencia ha acordado prestar su conformidad a la misma y designar para ocupar como funcionario público del propio Organismo dicha plaza al concursante que a continuación se cita:

Un Licenciado en Derecho, con sueldo anual de 25.200 pesetas:

Prieto Alonso, Elías.

El concursante designado, en cumplimiento de lo prescrito en el apartado primero del artículo 14 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, deberá aportar, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Intendente Mercantil o Licenciado en Ciencias Económicas y se designa para desempeñarla a don Mariano de Bartolomé y Salomón.

Finalizada la actuación del Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 7 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 del mismo mes, para proveer una plaza de Intendente Mercantil o Licenciado en Ciencias Económicas, y vista la propuesta de nombramiento por él formulada, esta Presidencia ha acordado prestar su conformidad a la misma y designar para ocupar como funcionario público del propio Organismo dicha plaza al concursante que a continuación se cita:

Un Intendente Mercantil o Licenciado en Ciencias Económicas, con sueldo anual de 20.520 pesetas:

Bartolomé y Salomón, Mariano de.

El concursante designado, en cumplimiento de lo prescrito en el apartado primero del artículo 14 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, deberá aportar, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos y se designa para desempeñarla a don Nemesio de Lucas Martín.

Finalizada la actuación del Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 7 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 del mismo mes, para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, y vista la propuesta de nombramiento por él formulada, esta Presidencia ha acordado prestar su conformidad a la misma y designar para ocupar, como funcionario público del propio Organismo, dicha plaza al concursante que a continuación se cita:

Un Ingeniero de Caminos, con sueldo anual de 25.200 pesetas:

Lucas Martín, Nemesio de.

El concursante designado, en cumplimiento de lo prescrito en el apartado primero del artículo 14 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, deberá aportar, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de septiembre de 1967 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Profesores titulares numerarios de «Tecnología Química» y «Tecnología Textil» en Centros oficiales de Formación Profesional industrial.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido varias plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología Química» y «Tecnología Textil» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero siguiente).

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indican:

«Tecnología Química»

1. D. Manuel Reymundo Báñez.
2. D. Antonio Carrillo Arocena.
3. D. Gabriel Ovejero Sánchez.
4. D. Juan Alcoba Enrique.

«Tecnología Textil»

1. D. Leocadio Cascón Sánchez.
2. D. Roberto García Payá.
3. D. Gabriel Torrente Camprubi.
4. D. José María Pons Casacuberta.

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones de general aplicación,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología Química» y «Tecnología Textil» de Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 31 de enero de 1967.

2.º Nombrar en virtud de concurso-oposición Profesores titulares numerarios a los señores que a continuación se indican para las disciplinas y Escuelas que también se expresan:

Profesores titulares numerarios de «Tecnología Química»

- D. Manuel Reymundo Báñez, Escuela de Maestría Industrial de Avilés, con el número de Registro de Personal A33EC370.
- D. Antonio Carrillo Arocena, Escuela de Maestría Industrial de San Sebastián, con el número de Registro de Personal A33EC371.
- D. Gabriel Ovejero Sánchez, Escuela de Formación Profesional de Béjar, con el número de Registro de Personal A33EC372.
- D. Juan Alcoba Enrique, Escuela de Maestría Industrial de Almería, con el número de Registro de Personal A33EC373.

«Tecnología Textil»

- D. Leocadio Cascón Sánchez, Escuela de Maestría Industrial de Béjar, con el número de Registro de Personal A33EC374.
- D. Roberto García Payá, Escuela de Maestría Industrial de Alcoy, con el número de Registro de Personal A33EC375.
- D. Gabriel Torrente Camprubi, Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa, con el número de Registro de Personal A33EC376.
- D. José María Pons Casacuberta, Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa, con el número de Registro de Personal A33EC377.